

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE
CADA UNA DE LAS ÁREAS DEL
TERCER CICLO.**

e.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- 1.** Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás y mantener un tono de voz apropiado.
- 2.** Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones, respetando tanto a las personas como las ideas expresadas por los distintos interlocutores.
- 3.** Captar el sentido de textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias, identificando ideas, opiniones y valores tanto explícitos como implícitos sencillos y sacando conclusiones.
- 4.** Localizar y recuperar información explícita y realizar inferencias en la lectura de textos determinando sus propósitos principales e interpretando el doble sentido de algunos.
- 5.** Interpretar e integrar las ideas propias con las contenidas en los textos, comparando y contrastando informaciones diversas, y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta.
- 6.** Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaciones en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, relacionando los enunciados entre sí, usando de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos así como las normas gramaticales y ortográficas y cuidando los aspectos formales tanto en soporte papel como digital.
- 7.** Conocer textos literarios de la tradición oral española en general y aragonesa en particular y de la literatura infantil adecuados al ciclo, así como las características de la narración y la poesía, con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos y la recitación de poemas.
- 8.** Utilizar las bibliotecas, videotecas, etc., y comprender los mecanismos y procedimientos de organización y selección de obras y otros materiales. Colaborar en el cuidado y mejora de los materiales bibliográficos y otros documentos disponibles en el aula y en el centro.
- 9.** Identificar cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.
- 10.** Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística básica en las actividades de producción y comprensión de textos.

11. Observar la diferencia entre la lengua oral y escrita, reconociendo el papel de las situaciones sociales como factor condicionante de los intercambios comunicativos.

12. Localizar e identificar la diversidad lingüística de Aragón y del conjunto de España como una realidad social enriquecedora.

e.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

1. Resolver problemas sencillos que requieran operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos o tratamiento de la información. Anticipar una solución razonable y utilizar las estrategias más adecuadas para abordar la solución.

2. Valorar las diferentes estrategias y perseverar en la búsqueda de información y soluciones precisas en la formulación y resolución de un problema.

3. Expresar de forma ordenada y clara los datos y el proceso seguido en la resolución de problemas.

4. Leer, escribir, ordenar e interpretar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales hasta las centésimas) en diferentes contextos y usos del número.

5. Realizar operaciones y cálculos numéricos sencillos mediante diferentes procedimientos (algoritmos escritos, uso de la calculadora, cálculo mental, tanteo, aproximación), utilizando el conocimiento del sistema de numeración decimal, así como las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.

6. Realizar mediciones en contextos reales, seleccionando las unidades e instrumentos usuales, teniendo en cuenta la magnitud que se va a medir, la naturaleza del objeto y el grado de precisión requerido, haciendo previamente estimaciones razonables y expresando correctamente las medidas tomadas. Asimismo, realizar con soltura intercambios de dinero en situaciones reales de compra y venta.

7. Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, perímetro y superficie, así como las propiedades y clasificación de formas y cuerpos geométricos para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.

8. Realizar e interpretar una representación espacial (croquis de un itinerario, plano de casas y maquetas) realizada a partir de un sistema de referencia y de objetos o situaciones familiares.

9. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.

10. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de sencillos juegos de azar y comprobar dicho resultado.

e.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

1. Concretar casos en los que el comportamiento de las personas puede tener un efecto positivo o negativo sobre el medio ambiente; hacer descripciones generales de algunos elementos del medio y dar ejemplos de los efectos de la contaminación sobre los ríos, las plantas, los animales, el suelo, etc., así como sobre diferentes maneras de prevenir o reducir la contaminación.

2. Caracterizar los principales paisajes españoles, con atención especial a los aragoneses. Analizar algunos agentes físicos y humanos que los conforman y reconocer algunas características de las plantas y animales que los habitan. Poner ejemplos del impacto de las actividades humanas en el territorio y en los seres vivos y de la importancia de su conservación.

3. Identificar y describir el funcionamiento de los aparatos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellos y determinados hábitos de salud.

4. Analizar algunos cambios que las comunicaciones y la introducción de nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios han supuesto para la vida humana y para el entorno, valorando la necesidad de superar las desigualdades provocadas por las diferencias en el acceso a bienes y servicios.

5. Conocer los principales órganos de gobierno y las funciones del Municipio, de Aragón, del Estado Español y de la Unión Europea, valorando el interés de la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía y la importancia de la participación democrática.

6. Realizar, interpretar y utilizar planos y mapas, teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica.

7. Identificar rasgos significativos (cambios demográficos, restos arqueológicos, modos de vida, sistemas de gobierno, etc.) de la sociedad española, en particular de la aragonesa, en algunas épocas pasadas -prehistoria, clásica, medieval, de los descubrimientos, del desarrollo industrial y siglo XX-, y situar acontecimientos relevantes utilizando líneas del tiempo para comprender la importancia del conocimiento de la historia.

8. Planificar y realizar sencillas investigaciones para estudiar las propiedades de los materiales, el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el calor o el sonido y saber comunicar los resultados.

9. Planificar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando operadores y materiales apropiados, y realizarlos, con la habilidad manual necesaria, combinando el trabajo individual y en equipo.

10. Presentar un informe, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas de la vida social o del marco escolar, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.

e.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

1. Describir las características de elementos presentes en el entorno y las sensaciones, emociones y sentimientos que las obras artísticas provocan, así como los valores que desarrollan.

2. Usar adecuadamente algunos de los términos propios del lenguaje plástico y musical en contextos precisos, intercambios comunicativos, descripción de procesos y argumentaciones.

3. Utilizar distintos recursos gráficos y corporales durante la audición de una pieza musical.

4. Memorizar e interpretar un repertorio básico de canciones, piezas instrumentales y danzas.

5. Explorar, seleccionar, combinar y organizar ideas musicales dentro de estructuras musicales sencillas.

6. Interpretar el contenido de imágenes y representaciones del espacio presentes en el entorno.

7. Clasificar texturas, formas y colores atendiendo a criterios de similitud o diferencia.

8. Utilizar instrumentos, técnicas y materiales adecuados al producto artístico que se pretende.

9. Utilizar de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación para la creación de producciones plásticas y musicales sencillas.

10. Planificar proyectos con coherencia. Respetar las normas de convivencia dentro y fuera del aula. Trabajar en grupo valorando y respetando las ideas de los demás y las propias. Valorar la calidad del trabajo realizado con el esfuerzo personal. Utilizar y conservar correctamente instrumentos y materiales del aula. Valorar el desarrollo de la capacidad crítica y de evaluación.

e.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

- 1.** Orientarse en el espacio tomando puntos de referencia e interpretar planos sencillos.
- 2.** Adaptar los desplazamientos, saltos y otras habilidades motrices básicas a la iniciación deportiva y a diferentes tipos de entornos que puedan ser desconocidos y presenten cierto grado de incertidumbre.
- 3.** Lanzar, pasar, recibir, conducir y golpear pelotas y otros móviles, en situaciones de juego, sin perder el control de los mismos y anticipándose a su trayectoria y velocidad.
- 4.** Mostrar conductas activas para incrementar globalmente la condición física, ajustando su actuación al conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones corporales.
- 5.** Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en un juego colectivo, identificando y aplicando principios y reglas de acción motriz, ya sea como atacante o como defensor.
- 6.** Identificar, como valores fundamentales de los juegos y la práctica de actividades deportivas, el esfuerzo personal, el disfrute y las relaciones que se establecen con el grupo.
- 7.** Manifestar actitudes de colaboración, tolerancia, respeto de las diferencias, ausencia de discriminación y resolución de conflictos de forma pacífica en todos los ámbitos del área.
- 8.** Conocer y practicar diferentes juegos tradicionales y algún baile de Aragón y de otras zonas geográficas, reconociéndolos como parte del patrimonio cultural y enriquecimiento propio y del grupo.
- 9.** Implicarse en un proyecto grupal para elaborar y representar composiciones coreográficas sencillas, montajes expresivos, dramatizaciones, etc., a partir de estímulos musicales.
- 10.** Consolidar hábitos saludables relacionados con la actividad física, identificando algunas de las relaciones que se establecen entre la práctica correcta y habitual de ejercicio físico y la mejora de la salud.
- 11.** Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como recurso del área.

12. Opinar coherente y críticamente sobre las situaciones conflictivas y los aspectos positivos surgidos en la práctica de la actividad física y el deporte, valorando el punto de vista ajeno además del propio.

13. Participar en las actividades organizadas en el medio natural manifestando, de una forma activa y crítica, actitudes de respeto, valoración y defensa del medio ambiente.

e.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA INGLESA

1. Mantiene conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos o de su interés, utilizando las estrategias adecuadas para lograr una comunicación eficaz. Es capaz de comunicarse en situaciones habituales sobre temas conocidos o trabajados previamente para expresar necesidades inmediatas como hacer peticiones, organizar la actividad, trabajar en equipo y pedir aclaraciones.

2. Comprende el sentido global e identifica las informaciones específicas más relevantes en textos orales sobre temas cotidianos o de su interés emitidos en diferentes situaciones de comunicación.

3. Reconoce la idea general, extrae información específica y realiza inferencias directas en textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y de su interés.

4. Planifica y redacta textos escritos con progresiva adecuación pragmática y morfosintáctica y atendiendo al destinatario, al tipo de texto y a la finalidad, tanto en soporte papel como digital.

5. Reconoce y utiliza progresivamente patrones básicos de pronunciación, ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en diferentes intercambios comunicativos orales.

6. Muestra interés por el aprendizaje, se integra en la dinámica de aula, usa algunas estrategias para aprender a aprender, planifica, controla y valora de forma guiada su propio proceso de aprendizaje e identifica algunos aspectos que le ayudan a aprender mejor.

7. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje, y muestra interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.

8. Identifica algunos rasgos, costumbres y tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera y los compara con los propios.

e.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

- 1.** Identificar las características, signos y símbolos del fenómeno religioso en la antigüedad y de las religiones vigentes.
- 2.** Comentar algunos textos del Nuevo Testamento donde se manifiesta la humanidad y la divinidad de Jesucristo.
- 3.** Describir qué consecuencias tiene en el ser humano el hecho de ser creado y amado por Dios como hijo.
- 4.** Sintetizar los puntos esenciales sobre la salvación del hombre realizada por Jesucristo, y razonar cómo Dios se nos da a través de los sacramentos.
- 5.** Señalar en textos Evangélicos el origen de la Iglesia y su finalidad de Salvación.
- 6.** Descubrir la misión de los miembros de la Iglesia como continuidad de la misión de Jesucristo.
- 7.** Especificar el servicio eclesial que los apóstoles y sus sucesores prestan al pueblo de Dios, y distinguir el significado de las palabras apóstol, jerarquía y Colegio Episcopal.
- 8.** Situar y valorar la presencia de la Virgen María en los momentos culminantes de la vida de Cristo, reconociendo que ocupa un lugar especial en la salvación.
- 9.** Razonar el valor de la libertad y responsabilidad de los propios actos a la luz del Evangelio, y saber aplicar el mandamiento del amor a las situaciones cotidianas.
- 10.** Identificar algunas instituciones de la Iglesia dedicadas a la ayuda de los necesitados.
- 11.** Señalar y respetar los valores de las distintas religiones y su contribución a la cultura.
- 12.** Interpretar el significado trascendente del arte religioso, y distinguir las fiestas civiles de las fiestas cristianas.

e.8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

- 1.** Mostrar respeto por las diferencias y características personales propias y de sus compañeros y compañeras, valorar las consecuencias de las propias acciones y responsabilizarse de las mismas.
- 2.** Argumentar y defender las propias opiniones, escuchar y valorar críticamente las opiniones de los demás, mostrando una actitud de respeto a las personas.
- 3.** Aceptar y practicar las normas de convivencia. Participar en la toma de decisiones del grupo, utilizando el diálogo para favorecer los acuerdos y asumiendo sus obligaciones.
- 4.** Conocer algunos de los derechos humanos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Convención sobre los Derechos del Niño y los principios de convivencia que recoge la Constitución española e identificar los deberes más relevantes asociados a ellos.
- 5.** Reconocer y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticia e identificar los factores sociales, económicos, de origen, de género o de cualquier otro tipo que las provocan.
- 6.** Poner ejemplos de servicios públicos prestados por diferentes instituciones y reconocer la obligación de los ciudadanos de contribuir a su mantenimiento a través de los impuestos.
- 7.** Explicar el papel que cumplen los servicios públicos en la vida de los ciudadanos y mostrar actitudes cívicas en aspectos relativos a la seguridad vial, a la protección civil, a la defensa al servicio de la paz y a la seguridad integral de los ciudadanos.

**CONTENIDOS Y CRITERIOS DE
EVALUACIÓN MÍNIMOS PARA
SUPERAR EL CICLO.**

L E N G U A C A S T E L L A N A Y L I T E R A T U R A	CONTENIDOS MÍNIMOS	CRITERIOS EVALUACIÓN MÍNIMOS
	<p>1. Escuchar, hablar y conversar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, haciendo hincapié en la elaboración y preparación de sus propias producciones. - Uso de documentos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de obtener, seleccionar y relacionar, con progresiva autonomía, informaciones relevantes para aprender. - Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y de los demás, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias de todo tipo. <p>2. Leer y escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de textos propios de situaciones cotidianas de relación social, de los medios de comunicación y del ámbito escolar. - Adquisición de la capacidad lectora tanto silenciosa como en voz alta, respetando pausas y entonación adecuadas al texto. - Composición de textos propios de situaciones cotidianas de relación social, de los medios de comunicación y del ámbito escolar. <p>3. Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de textos literarios, extrayendo la idea principal, los personajes principales y secundarios, las partes de la narración, la temporalidad y el ámbito de las acciones. - Recreación y composición de poemas y relatos, utilizando recursos estilísticos propios del género. <p>4. Conocimiento de la lengua a través del uso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las normas ortográficas y su utilización en los textos de producción propia. - Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración: sujeto y predicado. - Reflexión, uso y definición intuitiva de nombre, adjetivo, determinante, pronombre, verbo y adverbio. 	<p>1.- Captar el sentido de textos orales de uso habitual mediante la comprensión de las ideas expresadas y de sus relaciones.</p> <p>2.- Participar de forma constructiva en situaciones de comunicación, respetando las normas que hacen posible el intercambio en estas situaciones.</p> <p>3.- Comprender el sentido global de los textos escritos de uso habitual, resumir las ideas principales y analizar aspectos sencillos de cada tipo de texto.</p> <p>4.- Leer textos de diversos tipos con fluidez, empleando la pronunciación, la entonación y ritmo adecuados.</p> <p>5.- Redactar textos de diferente tipo utilizando los procedimientos básicos de cohesión textual y las estrategias adecuadas para la composición: planificación, redacción, revisión,...</p> <p>6.- Reconocer y crear textos literarios de diferentes géneros, utilizando recursos estilísticos propios del verso o la prosa.</p> <p>7.- Identificar en los textos de uso habitual los elementos básicos de la oración simple, conocer las principales clases de palabras y su formación.</p> <p>8.- Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística básica.</p> <p>9.- Incorporar las normas ortográficas a las propias producciones, utilizando, cuando sea preciso, los apoyos que permitan resolver dudas.</p>

MATEMÁTICAS

CONTENIDOS MÍNIMOS	CRITERIOS EVALUACIÓN MÍNIMOS
<p>1. Números y operaciones.</p> <p>-Las propiedades de la multiplicación.</p> <p>-Los términos y la prueba de la división.</p> <p>-Múltiplos de un número. Mínimo común múltiplo.</p> <p>-Divisores de un número. Máximo común divisor.</p> <p>-Criterios de divisibilidad del 2, 3, 5, 9 y 10.</p> <p>-Números primos y números compuestos.</p> <p>-Los números decimales.</p> <p>-Operaciones con decimales: suma, resta, multiplicación y división.</p>	<p>1.- Calcular o completar multiplicaciones aplicando las propiedades conmutativa, asociativa y distributiva.</p> <p>2.- Describir en una división qué representa cada uno de sus términos.</p> <p>3.- Realizar divisiones.</p> <p>4.- Hallar múltiplos de un número.</p> <p>5.- Comprobar si un número es múltiplo de otro.</p> <p>6.- Encontrar el mínimo común múltiplo de dos números.</p> <p>7.- Hallar todos los divisores de un número.</p> <p>8.- Encontrar el máximo común divisor de dos números.</p> <p>9.- Resolver problemas sencillos por medio del mínimo común múltiplo o del máximo común divisor.</p> <p>10.- Averiguar, sin realizar la división, si un número es divisible entre 2, 3, 5, 9 ó 10.</p> <p>11.- Señalar si un número es primo o compuesto.</p> <p>12.- Señalar la parte entera y la parte decimal de un número decimal.</p> <p>13.- Indicar el valor de las cifras de un número decimal hasta las milésimas, según la posición que ocupan.</p> <p>14.- Leer y escribir números decimales: Parte entera hasta los millones y parte decimal hasta las milésimas.</p> <p>15.- Representar en la recta numérica números decimales con décimas, centésimas o milésimas.</p> <p>16.- Comparar dos números decimales con los símbolos <, = o >.</p> <p>17.- Ordenar un conjunto de números decimales.</p> <p>18.- Aproximar un número decimal a las unidades, a las décimas o a las centésimas.</p> <p>19.- Sumar y restar números decimales con tres cifras decimales.</p> <p>20.- Multiplicar dos números decimales.</p> <p>21.- Resolver problemas cuyos datos sean números decimales.</p> <p>22.- Multiplicar y dividir números decimales por la unidad seguida de ceros.</p>

	<p>-La potenciación.</p> <p>-La radicación. Raíz cuadrada exacta y aproximada.</p> <p>-La fracción y sus términos.</p> <p>-Fracciones equivalentes.</p> <p>-Adición, sustracción, multiplicación y división de fracciones.</p> <p>- Magnitudes proporcionales. Proporcionalidad directa e inversa.</p> <p>- El porcentaje.</p> <p>-Los números enteros.</p>	<p>23.- Resolver problemas realizando operaciones con números naturales y decimales.</p> <p>24.- Nombrar los términos de la potenciación y escribir su significado.</p> <p>25.- Leer una potencia y expresarla en forma de multiplicación de factores iguales y viceversa.</p> <p>26.- Leer, escribir y calcular el cuadrado y el cubo de un número.</p> <p>27.- Calcular la raíz cuadrada de un número de dos cifras que es el cuadrado de otro.</p> <p>28.- Señalar los términos de una fracción y explicar su significado.</p> <p>29.- Leer, escribir y representar fracciones.</p> <p>30.- Comparar pares de fracciones con el mismo denominador o con el mismo numerador.</p> <p>31.- Comprobar si dos fracciones son equivalentes numérica y gráficamente.</p> <p>32.- Reducir fracciones a común denominador por el método de los productos cruzados o por el del mínimo común múltiplo.</p> <p>33.- Sumar y restar fracciones con el mismo denominador o con distinto denominador.</p> <p>34.- Hallar el producto de una fracción por número.</p> <p>35.- Calcular el producto de dos fracciones.</p> <p>36.- Dividir dos fracciones.</p> <p>37.- Aplicar el cálculo de la fracción de una cantidad a la resolución de problemas.</p> <p>38.- Identificar dos magnitudes con proporcionalidad directa.</p> <p>39.- Identificar dos magnitudes con proporcionalidad inversa.</p> <p>40.- Aplicar el método de reducción a la unidad para resolver problemas de proporcionalidad.</p> <p>41.- Expresar un porcentaje en forma de número decimal.</p> <p>42.- Averiguar el porcentaje que representa una parte con relación al total.</p> <p>43.- Calcular la parte que supone el porcentaje de una cantidad.</p> <p>44.- Averiguar la disminución que representa un tanto por ciento de descuento sobre una cantidad dada.</p> <p>45.- Leer y escribir números enteros.</p> <p>46.- Situar números enteros en una recta numérica.</p> <p>47.- Reconocer el número entero representado por un punto en una recta numérica.</p>
--	---	--

<p>-Los números opuestos.</p> <p>-Adición de números enteros.</p> <p>2. La medida: estimación y cálculo de cantidades de magnitudes.</p> <p>-Los planos y los mapas.</p> <p>-Los movimientos en el plano: simetría, traslación y giro.</p> <p>-Sistema Métrico Decimal: Longitud, capacidad, masa, tiempo.</p> <p>-El metro cuadrado y otras unidades de medida de superficie.</p> <p>3. Geometría.</p> <p>-El área del cuadrado, el rectángulo, el romboide y el rombo.</p> <p>-El área del triángulo y de los polígonos regulares.</p> <p>-El círculo y sus elementos.</p> <p>-Las figuras circulares: semicírculo, sector circular, segmento circular y corona circular.</p> <p>-El área del círculo y de las figuras circulares</p> <p>-Los cuerpos geométricos: poliedros y no poliedros.</p> <p>-Los poliedros regulares.</p> <p>-Poliedros irregulares: los prismas y las pirámides.</p>	<p>48.- Situar en la recta numérica dos números opuestos.</p> <p>49.- Escribir el número opuesto a uno dado.</p> <p>50.- Comparar dos números enteros cualesquiera.</p> <p>51.- Ordenar un conjunto de números enteros.</p> <p>52.- Sumar dos números enteros con el mismo signo.</p> <p>53.- Sumar dos números enteros con distinto signo.</p> <p>54.- Indicar la situación de un elemento en un plano o mapa.</p> <p>55.- Localizar en un plano o en un mapa un elemento dada su posición en él.</p> <p>56.- Seguir una ruta en un plano o en un mapa.</p> <p>57.- Identificar en un conjunto de figuras u objetos los que son simétricos.</p> <p>58.- Comprobar si una figura tiene eje de simetría.</p> <p>59.- Expresar una medida de longitud, capacidad y masa en distintas unidades.</p> <p>60.- Escribir en forma simple una medida de longitud, capacidad y masa expresada en forma compleja y viceversa.</p> <p>61.- Expresar una medida de superficie en distintas unidades.</p> <p>62.- Establecer la equivalencia con las unidades de medida agrarias.</p> <p>63.- Calcular el área de figuras cuadradas, rectangulares, romboidales y con forma de rombo con las medidas dadas o tomadas con la regla.</p> <p>64.- Calcular el área de figuras triangulares con las medidas de la base y la altura dadas o medidas con la regla.</p> <p>65.- Calcular el área de polígonos regulares con las medidas del lado o del perímetro y de la apotema dadas o medidas con la regla.</p> <p>66.- Señalar en un círculo sus elementos.</p> <p>67.- Calcular el área de un círculo con la medida del radio o del diámetro dada o medida con la regla.</p> <p>68.- Clasificar los cuerpos geométricos.</p> <p>69.- Identificar los poliedros y describir sus elementos.</p> <p>70.- Describir y nombrar cada uno de los poliedros regulares.</p> <p>71.- Identificar los prismas y pirámides, describir sus elementos y clasificarlos en</p>
---	---

	<p>-El cilindro, el cono y la esfera.</p> <p>-El volumen y sus unidades de medida.</p> <p>4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad.</p> <p>-La frecuencia absoluta y la frecuencia relativa. La moda, media y mediana.</p> <p>-El azar y los fenómenos aleatorios: sucesos seguros, probables e imposibles.</p>	<p>rectos, oblicuos, regulares e irregulares.</p> <p>72.- Calcular el perímetro de la base y el área de las caras de un poliedro con medidas dadas o tomadas con la regla.</p> <p>73.- Señalar en un conjunto de objetos los que tienen forma cilíndrica, cónica o esférica.</p> <p>74.- Calcular perímetros y áreas en cilindros y conos.</p> <p>75.- Expresar una medida de volumen en distintas unidades.</p> <p>76.- Resolver problemas relacionados con la capacidad y el volumen de líquidos, aplicando la equivalencia entre sus unidades.</p> <p>77.- Construir una tabla con las frecuencias absolutas y las frecuencias relativas.</p> <p>78.- Averiguar la moda, media y mediana en una tabla de frecuencias.</p> <p>79.- Clasificar un suceso de un fenómeno aleatorio en imposible, probable o seguro.</p>
--	---	---

CONOCIMIENTO DEL MEDIO

CONTENIDOS MÍNIMOS	CRITERIOS EVALUACIÓN MÍNIMOS
<p>1. El entorno y su conservación. -El sistema solar dentro del universo.</p> <p>-Los climas de Aragón y del conjunto de España. Influencia en el paisaje y en la actividad humana.</p> <p>-Los cambios en el medio ambiente producidos por causas naturales y por la actividad humana. El cambio climático y sus consecuencias.</p> <p>-El agua en Aragón y en España: principales ríos, masas de agua y aguas subterráneas.</p> <p>-Identificación y localización en mapas, planos, croquis, fotografías aéreas... de elementos relevantes de geografía física y política de España, Europa y el mundo.</p> <p>-Valoración de la diversidad y la riqueza de los paisajes naturales del territorio español.</p> <p>2. La diversidad de los seres vivos. -Aspectos generales de la estructura y la fisiología de las plantas y de los animales.</p> <p>3. La salud y el desarrollo personal. -El cuerpo humano (órganos y aparatos). Su descripción y su funcionamiento.</p> <p>-Desarrollo de estilos de vida saludables</p> <p>4. Personas, cultura y organización social. -La producción de bienes y servicios en la propia localidad y en Aragón. La actividad industrial. La importancia del sector servicios.</p> <p>- Las redes de carreteras y férreas de Aragón y del conjunto de España.</p> <p>-Las instituciones de gobierno aragonesas (Diputación General y Cortes) y estatales.</p> <p>-Los países de la Unión Europea. La organización política y administrativa de la Unión.</p> <p>5. Cambios en el tiempo. - Características de la sociedad en épocas históricas: prehistórica, clásica, medieval, de los descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo en el siglo XX, mediante el estudio de los modos de vida.</p> <p>-Identificación de algunos acontecimientos y personajes relevantes de la historia de España y de Aragón.</p>	<p>1.- Concretar casos en los que el comportamiento de las personas puede tener un efecto positivo o negativo sobre el medio ambiente; hacer descripciones generales de algunos elementos del medio y dar ejemplos de los efectos de la contaminación sobre los ríos, las plantas, los animales, el suelo, etc., así como sobre diferentes maneras de prevenir o reducir la contaminación.</p> <p>2.- Caracterizar los principales paisajes españoles, con atención especial a los aragoneses. Analizar algunos agentes físicos y humanos que los conforman y reconocer algunas características de las plantas y animales que los habitan. Poner ejemplos del impacto de las actividades humanas en el territorio y en los seres vivos y de la importancia de su conservación.</p> <p>3.- Realizar, interpretar y utilizar planos y mapas, teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica.</p> <p>4.- Identificar y describir el funcionamiento de los aparatos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellos y determinados hábitos de salud.</p> <p>5.-Analizar algunos cambios que las comunicaciones y la introducción de nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios han supuesto para la vida humana y para el entorno.</p> <p>6.- Conocer los principales órganos de gobierno y las funciones del Municipio, de Aragón, del Estado Español y de la Unión Europea, valorando el interés de la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía y la importancia de la participación democrática.</p> <p>7.- Identificar algunos rasgos significativos de la sociedad española, en particular de la aragonesa, a lo largo de la historia.</p> <p>8.- Planificar y realizar sencillas investigaciones para estudiar las propiedades de los materiales, el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el calor o el sonido y saber comunicar los resultados.</p>

<p>- Conocimiento, valoración y respeto del patrimonio histórico y cultural.</p> <p>6. Materia y energía. -Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades</p> <p>-Planificación y realización de experiencias sencillas para la explicación de fenómenos físicos y para estudiar las propiedades de diversos materiales.</p> <p>7. Objetos, máquinas y tecnología. -Diseño de circuitos eléctricos sencillos. Observación de algunos efectos de la electricidad. Conductores y aislantes.</p> <p>- Elaboración de un informe como técnica para el registro de un trabajo, con comunicación oral y escrita de conclusiones, utilizando las nuevas tecnologías de información.</p>	<p>9.- Planificar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando operadores y materiales apropiados, y realizarlos, con la habilidad manual necesaria, combinando el trabajo individual y en equipo.</p> <p>10.- Presentar un informe, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas de la vida social o del marco escolar, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.</p>
---	--

EDUCACIÓN ARTÍSTICA	CONTENIDOS MÍNIMOS	CRITERIOS EVALUACIÓN MÍNIMOS
	<p>1. Observación plástica. -Exploración de las características, elementos, técnicas y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y para la creación de obras nuevas.</p> <p>-Valoración y apreciación de la obra artística como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales.</p> <p>-Análisis y valoración de la intención comunicativa de las imágenes en los medios y tecnologías de la información y comunicación: la publicidad, obras de arte, mensajes que nos transmiten. La red como contexto para la creación y la difusión del arte.</p> <p>2. Expresión y creación plástica. -Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se proponen. Interés por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos.</p> <p>-Constancia y exigencia progresiva en el proceso de realización, aplicando estrategias creativas en la composición, asumiendo responsabilidades en el trabajo cooperativo, estableciendo momentos de revisión, respetando las aportaciones de los demás y resolviendo las discrepancias con argumentos.</p> <p>3. Escucha. -Reconocimiento y clasificación de instrumentos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales más comunes a través de la audición de piezas musicales.</p> <p>-Curiosidad, reconocimiento y valoración de la música y las tradiciones propias y de otros pueblos, como parte de la identidad, de la diversidad y de la riqueza del patrimonio.</p> <p>4. Interpretación y creación musical. -Interpretación de piezas vocales y/o instrumentales para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.</p> <p>-Interpretación de danzas y de coreografías en grupo.</p>	<p>1.- Utilizar instrumentos, técnicas y materiales adecuados al producto artístico que se pretende.</p> <p>2.- Clasificar texturas, formas y colores atendiendo a criterios de similitud o diferencia.</p> <p>3.- Interpretar un repertorio básico de canciones, piezas instrumentales y danzas.</p> <p>4.- Utilizar los elementos gráfico-plásticos para representar el entorno y dotar a las propias composiciones de mayor expresividad: líneas, planos, puntos y manchas.</p> <p>5.-Valorar la calidad del trabajo artístico realizado con el esfuerzo personal y respetar las producciones propias y ajenas.</p>

	CONTENIDOS MÍNIMOS	CRITERIOS EVALUACIÓN MINIMOS
	<p>1. Imagen corporal y habilidades perceptivo motrices. -Autonomía personal: autoestima, expectativas realistas de éxito. -Aceptación y valoración de la propia realidad corporal y la de los demás mostrando una actitud crítica hacia el modelo estético-corporal vigente.</p> <p>2. Habilidades motrices. -Adaptación de las habilidades motrices a entornos de práctica no habituales de forma genérica y orientada a la ejecución de las habilidades motrices, reconociendo la influencia de la condición física en la mejora de éstas. -Valoración del esfuerzo y el trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor como base para la propia superación.</p> <p>3. Actividades físicas artístico-expresivas. -El cuerpo como medio de comunicación, comprensión y expresión.</p> <p>4. Actividad física, salud y educación en valores - Reconocimiento de los beneficios de la actividad física en la salud integral de la persona e identificación crítica de las prácticas poco saludables. Valoración del juego y el deporte como alternativas a los hábitos nocivos para la salud.</p> <p>5. Juegos y deportes. -El juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales. Práctica de juegos y actividades deportivas de diferentes modalidades y dificultad creciente. - Desarrollo de las habilidades motrices básicas, genéricas y específicas y de la condición física, iniciando la práctica de distintos deportes.</p>	<p>1.- Adaptar los desplazamientos, saltos y otras habilidades motrices básicas a la iniciación predeportiva y a diferentes tipos de entornos.</p> <p>2.- Lanzar, pasar, recibir conducir y golpear pelotas y otros móviles en situaciones de juego, sin perder el control y anticipándose a su trayectoria.</p> <p>3.- Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en un juego colectivo, identificando y aplicando principios y reglas de acción motriz, ya sea como atacante o como defensor.</p> <p>4.- Identificar, como valores fundamentales de los juegos y la práctica de actividades deportivas, el esfuerzo personal, el disfrute y las relaciones que se establecen con el grupo.</p> <p>5.- Manifestar actitudes de colaboración, tolerancia, respeto de las diferencias, ausencia de discriminación y resolución de conflictos de forma pacífica en todos los ámbitos del área.</p> <p>6.- Consolidar hábitos saludables relacionados con la actividad física, identificando algunas de las relaciones que se establecen entre la práctica correcta y habitual de ejercicio físico y la mejora de la salud.</p> <p>7.- Opinar coherente y críticamente sobre las situaciones conflictivas y los aspectos positivos surgidos en la práctica de la actividad física y el deporte, valorando el punto de vista ajeno además del propio.</p>

L E N G U A I N G L E S A

CONTENIDOS MÍNIMOS	CRITERIOS EVALUACIÓN MINIMOS
<p>1. Escuchar, hablar y conversar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de los mensajes orales propios de la comunicación habitual en el aula (instrucciones, explicaciones, interacción social, la relacionada con las actividades de comunicación, etc.) - Participación en conversaciones, en situaciones reales o simuladas, relacionadas con la actividad cotidiana del aula o con experiencias e informaciones personales. - Participación activa espontánea o previamente preparada en actividades tales como representaciones, canciones, cuentos, juegos, recitados y dramatizaciones, entre otras. - Desarrollo de estrategias de compensación para superar las posibles dificultades en la comunicación oral haciendo uso de elementos verbales y no verbales. - Participación en actividades orales, individuales y de grupo, relacionadas con las tareas del aula y con las experiencias e intereses personales. <p>2. Leer y escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de instrucciones y explicaciones relacionadas con la actividad del aula. - Lectura y escritura autónoma de textos en diferentes soportes y adecuados a su edad, nivel de competencia e intereses personales para aprender, disfrutar, informar o informarse y compartir con los miembros del grupo. - Uso de estrategias básicas de comprensión lectora tales como la identificación de la información más importante, la deducción del significado de palabras y expresiones no conocidas mediante la utilización de los elementos del contexto visual y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación, entre otras. - Composición de textos cortos utilizando una estructura modelo previamente trabajada. <p>3. Conocimiento de la lengua.</p> <p>Conocimientos lingüísticos;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y progresivo uso de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en la comunicación. - Comprensión y uso de léxico, formas y estructuras básicas relativas a contextos concretos y familiares al alumno. - Utilización de las estrategias básicas de la producción de textos (elección del destinatario, propósito, planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final) a partir de modelos. - Interés por utilizar la lengua extranjera de forma 	<p>1.- Comprende instrucciones y explicaciones orales relacionadas con la actividad que se vaya a realizar: write, read, listen..)</p> <p>2.- Participa en conversaciones muy sencillas relacionadas con la actividad cotidiana.</p> <p>3.- Participa en actividades orales preparadas en grupo, tales como canciones o juegos.</p> <p>4.- Participa en otras actividades orales en parejas o en grupos.</p> <p>5.- Comprende instrucciones escritas relacionadas con la actividad que realice.</p> <p>6.- Lee con la entonación y fonética adecuadas textos muy sencillos, previamente escuchados.</p> <p>7.- Utiliza estrategias para componer textos cortos previamente trabajados.</p> <p>8.- Comprende y utiliza el léxico y estructuras básicas relativas a contextos familiares al alumno.</p> <p>9.- Tiene interés y se esfuerza por utilizar la lengua extranjera de forma correcta</p> <p>10.- Utiliza recursos para aprender, tales como medios gráficos de consulta y nuevas tecnologías.</p>

<p>correcta en situaciones orales y escritas.</p> <ul style="list-style-type: none">- Utilización de recursos para el aprendizaje, tales como medios gráficos de consulta e información - diccionarios o libros de consulta, bibliotecas- y las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.- Valoración del trabajo y aprendizaje cooperativo.- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. <p>4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.</p> <ul style="list-style-type: none">- Conocimiento de costumbres cotidianas y uso de las formas de relación social propias de países donde se habla la lengua extranjera.- Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.- Valoración de la lengua extranjera y de las lenguas en general como medio para comunicarse con compañeros de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores.	<p>11.- Valora el trabajo conjunto, aportando su esfuerzo y colaboración en actividades en grupo.</p> <p>12.- Acepta y valora positivamente a personas con otra lengua y cultura.</p>
--	---

R E L I G I Ó N C A T Ó L I C A	CONTENIDOS MÍNIMOS	CRITERIOS EVALUACIÓN MÍNIMOS
	<p>Religiones monoteístas: Egipto y Mesopotámica</p> <p>Religiones politeístas: Grecia y Roma</p> <p>Judaísmo , Islam , Cristianismo ,Hinduismo y Budismo</p> <p>Jesús se bautiza.</p> <p>Jesús se prepara para su vida pública.</p> <p>Los discípulos ven a Jesús: Maestro, Salvador , Mesías .</p> <p>Conocer por medio de El la dimensión de Dios.</p> <p>La Nueva Alianza.</p> <p>Adviento.</p> <p>Navidad.</p> <p>Anunciación.</p> <p>Visitación.</p> <p>Bodas de Caná.</p> <p>María en la muerte y resurrección.</p> <p>María y los apóstoles.</p> <p>María y cristianos, advocaciones.</p> <p>María en el arte y tradición .</p> <p>Hechos y Dichos: milagros, parábolas.</p> <p>Bienaventuranzas.</p> <p>Mandamiento nuevo.</p> <p>Tomás.</p> <p>Ascensión de Jesús.</p> <p>Pentecostés.</p> <p>Símbolos del Espíritu Santo.</p> <p>Primeras comunidades cristianas.</p> <p>Estaban.</p> <p>La Iglesia: miembros, funciones, jerarquía .</p> <p>Concilio, Sínodo, encíclica.</p> <p>Diferentes ramas cristianas</p> <p>Los sacramentos de iniciación ,servicio , sanación : Símbolos y significado. Ritos y costumbres.</p> <p>La vida después de la muerte: Semana Santa.</p> <p>El amor al prójimo.</p> <p>El mandamiento del amor.</p> <p>Relatos de personas que despiertan admiración: los santos, misioneros....</p> <p>La conciencia.</p> <p>Parábola de los Talentos.</p> <p>Libertad.</p> <p>Fiestas cristianas y tradiciones.</p> <p>Ciclo litúrgico.</p>	<p>1.- Identificar las características, signos y símbolos del fenómeno religioso en la antigüedad y de las religiones vigentes.</p> <p>2.- Reconocer en textos del Nuevo testamento las enseñanzas de Jesucristo.</p> <p>3.- Identificar los siete Sacramentos, sus símbolos y signos.</p> <p>4.- Situar la presencia de la Virgen María en los momentos culminantes de la vida de Cristo.</p> <p>5.- Aplicar el mandamiento del amor en situaciones cotidianas.</p> <p>6.- Distinguir las fiestas civiles de las cristianas.</p> <p>7.- Especificar el servicio eclesial que los apóstoles y sus sucesores prestan al pueblo de Dios, y distinguir el significado de las palabras apóstol, jerarquía y Colegio Episcopal.</p>

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

CONTENIDOS MÍNIMOS	CRITERIOS EVALUACIÓN MÍNIMOS
<p>1. Individuos y relaciones interpersonales y sociales</p> <ul style="list-style-type: none">- Autonomía y responsabilidad. Valoración de la identidad personal, de las emociones y del bienestar e intereses propios y de los demás.- Valoración de la igualdad de derechos de hombres y mujeres en la familia y en el mundo laboral y social. <p>2. La vida en comunidad</p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicación de los valores cívicos: respeto, tolerancia, solidaridad, justicia, cooperación y cultura de la paz en situaciones de convivencia y conflicto en el entorno inmediato (familia, centro escolar, amistades, localidad).- Desarrollo de actitudes de comprensión y solidaridad y valoración del diálogo para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con las demás personas.- La diversidad social, cultural y religiosa. Respeto crítico por las costumbres y modos de vida distintos al propio. Identificación de situaciones de marginación, desigualdad, discriminación e injusticia social. <p>3. Vivir en sociedad</p> <ul style="list-style-type: none">- La convivencia social. Necesidad de dotarnos de normas para convivir.- Identificación, aprecio, respeto y cuidado de los bienes comunes y de los servicios públicos que los ciudadanos reciben del Estado.	<p>1.- Mostrar respeto por las diferencias y características personales propias y de sus compañeros y compañeras, valorar las consecuencias de las propias acciones y responsabilizarse de las mismas.</p> <p>2.- Argumentar y defender las propias opiniones, escuchar y valorar críticamente las opiniones de los demás, mostrando una actitud de respeto a las personas.</p> <p>3.- Reconocer y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticia.</p> <p>4.- Aceptar y practicar las normas de convivencia. Participar en la toma de decisiones del grupo, utilizando el diálogo para favorecer los acuerdos y asumiendo sus obligaciones.</p> <p>5.-Mostrar aprecio, respeto y cuidado por los bienes comunes.</p>

**PROCEDIMIENTOS E
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
DEL APRENDIZAJE DE LOS
ALUMNOS.**

La evaluación del aprendizaje del alumno no puede ajustarse a un solo momento dado, sino que debe ser global y sistemática. Su objetivo no puede ser otro que el valorar el progreso alcanzado en el desarrollo de las competencias básicas y en el grado de conocimientos adquiridos, para así, adquirir pautas para mejorar la enseñanza.

Además de global, también será continua y formativa, teniendo en cuenta el grado inicial del alumno, por eso se hará una **evaluación inicial** al principio de ciclo, en 5º, y si se considera necesario, en 6º. Será una prueba escrita en su mayoría, elaborada conjuntamente por los profesores del ciclo y según los criterios de evaluación mínimos del 2º ciclo.

A lo largo del curso se comprobará el logro de los objetivos propuestos mediante la observación diaria y pruebas específicas, para que la **evaluación sea continua**, pudiendo detectar a tiempo las dificultades generales o particulares del alumnado.

En la **evaluación final** se darán los resultados obtenidos al acabar el curso, en el caso de 5º, o el ciclo, en el caso de 6º, comunicando además la promoción o no promoción a la Enseñanza Secundaria.

Los alumnos con necesidades educativas especiales tendrán, además, un informe extraordinario (cada trimestre y al final) elaborado conjuntamente por el profesor de Pedagogía Terapéutica y el profesor tutor. El Orientador del centro elaborará un informe al finalizar la enseñanza Primaria.

Los **instrumentos** básicos para determinar la evaluación del alumno son:

- Pruebas de control.
- La observación directa, del trabajo en el aula, individual o en grupo.
- Valoración de las actividades realizadas, mediante sus propias producciones.
- Exposiciones orales, tanto individuales como en grupo.
- Actitud del alumnado ante las tareas y trabajos realizados: presentación, caligrafía, esfuerzo.
- Utilización de bibliografía y otros medios de información

AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Al comienzo del Tercer Ciclo se realizará una **evaluación inicial** de los alumnos.

A lo largo del Ciclo se recogerá información sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos mediante la observación directa y otras técnicas e instrumentos de evaluación con el fin de realizar la **evaluación continua**.

Al término del Ciclo se realizará la **evaluación final**. Se valorará el avance de cada alumno en el desarrollo de las competencias básicas y en la consecución de los objetivos correspondientes del área volviendo a pasar unas pruebas procedimentales similares a las de la evaluación inicial.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Objetivos:

- Valoración individual de la evolución de los resultados alcanzados en las pruebas físicas: resistencia, velocidad, salto, flexibilidad, equilibrio y fuerza abdominal, realizadas a principio y final de nivel.
- Valoración personal de las habilidades perceptivo motrices, habilidades y destrezas motrices, capacidades físicas y actitudinales y de comportamiento alcanzadas, de las propuestas, en los controles realizados a lo largo del curso.

Subjetivos:

- Observación directa y valoración de la evolución personal en la adquisición de aspectos relativos a los bloques de contenidos.
- Valoración de la actitud personal en y hacia la clase y sus compañeros.

AREA DE LENGUA INGLESA

Los instrumentos de evaluación son componentes esenciales para desarrollar una valoración más objetiva en los alumnos de tercer ciclo. Destacan los siguientes tres tipos:

Evaluación inicial

Prueba oral y escrita a principio de curso.

Evaluación sumativa

Es una evaluación continua en la que se valorará los tests trimestrales, cuaderno de clase, tests específicos, tareas de casa, proyectos, y la participación oral en el aula y en definitiva, el esfuerzo, interés y el **comportamiento**.

Evaluación formativa

Creación opcional de un Portfolio para evaluar el progreso continuo del alumno

Completar un Picture Dictionary.

Evaluación continua en cada tema en el Activity Book

Autoevaluación en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE SE APLICAN.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS ÁREAS DE LENGUA, EDUCACIÓN FÍSICA, MATEMÁTICAS, CONOCIMIENTO DEL MEDIO Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.

Para calificar tendremos en cuenta los ***criterios de evaluación de cada una de las áreas***, asignando las calificaciones de la siguiente manera:

- **INSUFICIENTE:** Aquellos alumnos que no superen los criterios mínimos de evaluación de cada una de las áreas.
- **SUFICIENTE:** Para los alumnos que superen todos los criterios mínimos de evaluación, en cada una de las áreas.
- **BIEN Y NOTABLE:** Se distribuirá proporcionalmente en cada área según el número de criterios de evaluación alcanzados (además de los mínimos). La calificación de BIEN correspondería a aquellos alumnos que alcancen entre un 60% y un 70% de los criterios de evaluación y el NOTABLE para los alumnos que consigan entre un 70% y un 90% de los mismos.
- **SOBRESALIENTE:** Esta calificación la obtendrán los alumnos que superen la casi totalidad de los criterios de evaluación de cada área.

En equipo hemos consensuado el valor que daremos a los instrumentos de evaluación, será el siguiente:

- **Las pruebas escritas tendrán un valor del 60%.**
- **El trabajo diario de clase (cuadernillos, libros, ...) representarán el 20%**
- **La actitud en clase (esfuerzo y atención) se tendrá en cuenta en un 20%.**

En el caso de educación física:

- **El trabajo diario de clase (esfuerzo, habilidad física...) representará el 70%.**
- **La actitud en clase (respeto de normas, hábitos de higiene, afán de superación y atención) se tendrá en cuenta en un 30%.**

En el caso de educación para la ciudadanía:

- **Las pruebas escritas tendrán un valor del 30%.**
- **El trabajo de clase (cuaderno, trabajos escritos o en tablet, ...) representará el 30%.**
- **La actitud en clase (comportamiento, respeto, educación, ...) se tendrá en cuenta en un 40%.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Para superar la educación artística tienen que estar aprobadas las dos áreas que la componen: música y plástica.

Para superar la plástica, el alumno deberá entregar todos los trabajos propuestos, correctamente hechos.

Para superar música se tendrá en cuenta: el trabajo diario en clase (70%) y la actitud en el aula (30%). Se tendrá en cuenta si el alumno trae el material (flauta). Con más de 4 faltas por olvido de dicho material no podrá superar la evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA INGLESA

La calificación de la asignatura de la lengua inglesa en el tercer ciclo, responderá a estos criterios que han sido elaborados por el profesorado especialista:

1. Recogida de datos , mediante la observación directa y diaria, acerca del trabajo y actitud del alumno a lo largo de cada unidad didáctica en cuanto a:

- Expresión - comprensión oral
- Expresión - comprensión escrita
- Adquisición de las competencias básicas
- Participación.
- Interés y esfuerzo: Lectura, búsqueda de información .
- Actitud del alumno.
- Trabajo personal.

Este apartado equivaldrá al 20% de la calificación del alumno.

2. Recogida de libros y fichas periódicamente.

Este apartado equivaldrá al 20% de la calificación del alumno.

3. Pruebas cortas de vocabulario y estructuras, y pruebas globales cada dos temas con diferentes partes: listening ,reading, writing

Este apartado equivaldrá al 60% de la calificación del alumno.

Para poder promocionar a Secundaria con la calificación de suficiente tendrá que superar los criterios mínimos de evaluación. Aquellos alumnos que no los hayan superado obtendrán la calificación de insuficiente.

Para obtener la calificación de bien tendrá que haber superado el 60% de los criterios de evaluación.

Quien supere el 70% - 90% de los criterios de evaluación obtendrá la calificación de notable.

Y quien supere todos los criterios obtendrá la nota de sobresaliente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA.

INSUFICIENTE: No supera los criterios mínimos de primer ciclo.

SUFICIENTE:

Identificar las características, signos y símbolos del fenómeno religioso en la antigüedad y de las religiones vigentes.

Reconocer en textos del Nuevo testamento las enseñanzas de Jesucristo.

Identificar los siete Sacramentos, sus símbolos y signos.

Situar la presencia de la Virgen María en los momentos culminantes de la vida de Cristo.

Aplicar el mandamiento del amor en situaciones cotidianas.

Distinguir las fiestas civiles de las cristianas.

Especificar el servicio eclesial que los apóstoles y sus sucesores prestan al pueblo de Dios, y distinguir el significado de las palabras apóstol, jerarquía y Colegio Episcopal.

BIEN:

Descubrir la misión de los miembros de la Iglesia como continuidad de la misión de Jesucristo.

NOTABLE:

Interpretar el significado trascendente del arte religioso, y distinguir las fiestas civiles de las fiestas cristianas.

SOBRESALIENTE:

Identificar algunas instituciones de la Iglesia dedicadas a la ayuda de los necesitados.

Señalar y respetar los valores de las distintas religiones y su contribución a la cultura.

❖ En todas las áreas, el comportamiento podrá condicionar la calificación final.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE CICLO

No se podrá promocionar a la Educación Secundaria si el alumno tiene calificación insuficiente en las áreas de lenguaje y/o matemáticas o calificación insuficiente en más de dos del resto de las áreas.

DECISIÓN DE PROMOCIÓN

La decisión de promoción es competencia del tutor y del equipo docente que imparte clase al alumno.

Las variables a considerar en la promoción de un alumno son el adecuado desarrollo de las competencias básicas, la adquisición de los contenidos mínimos y tener un grado de madurez que garantice la continuidad de su proceso educativo y, en su caso, el haber permanecido ya un año más en alguno de los ciclos de la etapa.